

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STARMOTORS S.A.

En la ciudad de Quito, el diez de abril del dos mil trece, siendo las 9h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. de los Granados E14-70 y José Queri, de la ciudad de Quito, se reúnen: Pedro José Arteta Cárdenas en representación de la acción que mantiene en copropiedad con Juan Eljuri Antón y el doctor José Luis Bruzzone, en su calidad de apoderado de la compañía WILSHIRE SYSTEMS LLC., quienes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto resuelven en constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Secretario de la Junta el señor Michael Rade, en su calidad de Gerente General; y, como Presidente el señor Pedro José Arteta.

Una vez constituida la Junta, el Presidente ordena que mediante Secretaría elabore la lista de asistentes en la que se dejará constancia de la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía. También se adjuntan los poderes presentados por los representantes de los accionistas.

Los accionistas por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Informes de la Administración y Comisarios
2. Informe de los Auditores Externos
3. Balance General y de Resultados del Ejercicio
4. Designación de Comisarios
5. Designación de Auditores Externos

Toma la palabra el Gerente General señor Michael Rade, quien da lectura del informe de la administración. Luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba dicho informe. Se deja constancia que el señor Pedro José Arteta se abstuvo de votar.

La secretaría procede a la lectura del informe del Comisario, el mismo que luego de las deliberaciones correspondientes es aprobado. Se deja constancia que el Señor Pedro José Arteta se abstuvo de votar.

El Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, para lo cual solicita a secretaría que se dé lectura del informe de los auditores externos. Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas resuelven aprobar el informe de auditoría.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el Gerente General hace una exposición de los puntos relevantes del Balance General y los Resultados. Los accionistas realizan varias consultas. La Presidencia pone en consideración de la Junta el Balance General y de Resultados, el cual es aprobado por los accionistas presentes. Se aclara que el Sr. Pedro José Arteta se abstuvo de votar.

Considerando que la compañía ha tenido pérdidas, los accionistas resuelven por unanimidad que se proceda conforme lo establece la Ley y las normas pertinentes.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. El Sr. Michael Rade sugiere como Comisario Principal al Sr. Jorge Unigarro y al Sr. Noé Ochoa como suplente. Los accionistas por unanimidad aceptan la sugerencia del Gerente y resuelven nombrar al Sr. Jorge Unigarro como Comisario Principal y al Sr. Noé Ochoa como Comisario Suplente por el período de un año y con las atribuciones constantes en el estatuto de la compañía. Se encarga a la Gerencia la fijación de sus remuneraciones.

Se pasa a tratar el último punto del orden del día. El Sr. Michael Rade sugiere como Auditores Externos a Paredes&Asociados para el ejercicio 2013. Los accionistas luego de analizar la propuesta, por unanimidad resuelven nombrar a Paredes&Asociados como Auditores Externos por el ejercicio económico 2013. Se encarga a la Gerencia General negociar y establecer sus honorarios.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción y elaboración de la presente Acta. Siendo las 15h40 se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los presentes en unidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara clausurada la sesión a las 16h00.

Pedro José Arteta Cárdenas
Presidente



Michael Rade
Secretario



José Luis Bruzzone
por **WILSHIRE SYSTEMS LLC.**